



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 76 De Lunes, 24 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320190054900	Ejecutivos De Menor Cuantía	Banco Colpatria	Ricardo De Jesús Saieh Pacheco	21/08/2020	Auto Ordena Apartarse Del proveído de Fecha 19 Diciembre De 2019 que dispuso seguir ejecución e igualmente del Auto que Aprobó Costas De La Misma Fecha. Se Ordena Correr Traslados De La Excepciones De Mérito. Reconoce Personería entre Otros.
08001405301320200024000	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Pichincha S.A.	Deivis De Jesús Maury Chávez	21/08/2020	Auto Rechaza y ordena Remitir A Puerto Colombia
08001405301320200013100	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia S.A Compañía De Financiamiento Comercial	Sor Elena Sánchez Arroyave	21/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Apreensión Y Entrega De Bien

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 24 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

bd971a05-4378-4f0b-9f49-579389b3df1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 76 De Lunes, 24 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200023800	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Ana Josefa Fuentes Leal	21/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo
08001405301320200023800	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Ana Josefa Fuentes Leal	21/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301320200012900	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A	Graciela María Sille Barrero, Joskary Ninoska Olano Sille y otros	21/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo
08001405301320200012900	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A	Graciela María Sille Barrero, Joskary Ninoska Olano Sille y otros	21/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301320200019400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Celys Tatiana Lugo Alvarez	21/08/2020	Auto Ordena - Corregir Providencia Y Decretar Medida Cautelar
08001405301320200024400	Procesos Ejecutivos	Dislubrival S A S	Aselca S.A.S	21/08/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda y Ordena Remitir Juzgados Civiles De Pequeñas Causa

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 24 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

bd971a05-4378-4f0b-9f49-579389b3df1d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 76 De Lunes, 24 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200023200	Tutela	Oscar Fonseca Rivera	Banco Davivienda Sucursal De Barranquilla	21/08/2020	Sentencia - Se Profiere Fallo Constitucional - Declara Improcedente Amparo
08001405301320200024200	Verbales	Gustavo Andrés Solipa Villadiego	Lorenzo Solipa Ramos	21/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Mantiene Demanda En Secretaria Para Subsananar

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 24 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

bd971a05-4378-4f0b-9f49-579389b3df1d